

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

AGRIVETUR CIA. LTDA.

En el cantón Quito Distrito Metropolitano a los veinte y cinco días del mes de julio de dos mil catorce, encontrándose presente la totalidad del capital pagado por la compañía, el señor Francisco Durán consulta si se acepta la celebración de esta junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2013

2.- Conocer sobre los resultados arrojados por el ejercicio económico 2013.

Representada la totalidad del capital pagado de la compañía, los representantes de los accionistas de la compañía aceptan la celebración de esta junta, con el mencionado orden del día y se instala la sesión a las 14h00, bajo la presidencia del señor Francisco Durán y con la presencia de los accionistas de la compañía: el señor Francisco Javier Durán Córdova propietario de veinte participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos y la señorita Jessica del Pilar Durán Córdova propietario de veinte participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos. Actúa como secretario la señorita Laura Tiamarca Ríos.

A continuación el señor Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del orden del día, y ésta por unanimidad resuelve en su orden:

1.- Se somete a consideración de la Junta el Estado de Resultados Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2013, los mismos que obtienen aprobación unánime.

2.- Sobre este punto del día, la Junta General resuelve por unanimidad amortizar conforme establece la ley la pérdida generada durante el ejercicio económico 2013,

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

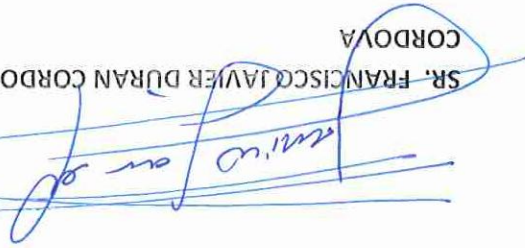
Se levanta la sesión a las 15:30.

Para constancia de lo expresado firman, el señor Presidente, el representante de la compañía accionista, los accionistas y la señorita secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicados.

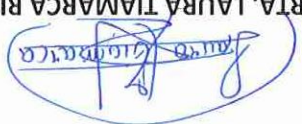
PRESIDENTE
DR. FRANCISCO ORLANDO DURAN CISNEROS



ACCIONISTA
SR. FRANCISCO JAVIER DURAN CORDOVA



SECRETARIA
SRTA. LAURA TIAMARCA RIOS



ACCIONISTA
SRTA. JESSICA DEL PILAR DURAN

